

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS y ADJUDICACIÓN DE BUENA PRO EN EL MARCO DEL TUPO DE LA LEY N° 29230 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230
PROCESO DE SELECCIÓN N° 006-2024-GRLL-CE-EF-OXI

En la ciudad de Trujillo, a los 30 días del mes de diciembre del año 2024, siendo 11:15 horas del día, se reunió el Comité Especial designado mediante Proceso de Selección N° 006-2024-GRLL-CE-EF-OXI, designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000261-2024-GRLL-
GOB de fecha 03 de mayo del 2024, para la recepción de las propuestas presentadas por los postores a través de los Sobre N° 1 (Credenciales), Sobre N° 2 (Propuesta Económica) y Sobre N° 3 (Propuesta Técnica) presentados, para la selección de la Empresa Privada que financiará y ejecutará el proyecto de inversión, según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto
1	2642638	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. MIGUEL GRAU Y AV. JOSÉ GABRIEL CONDORCANQUI CRUCE CON CARRETERA EVITAMIENTO HASTA ARCO DEL SECTOR CUATRO SUYOS DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

En presencia de los miembros del Comité Especial, se da inicio a la evaluación y calificación de propuestas del único postor, cumpliendo con lo que se requiere en las bases integradas del PROCESO DE SELECCIÓN N° 006-2024-GRLL-CE-EF-OXI de la siguiente manera:

Nombre del ÚNICO POSTOR:

CONSORCIO CEMENTOS PACASMAYO S.A.A. – FERREYROS S.A.

1. Contenido del Sobre N° 01: CREDENCIALES

El **CONSORCIO CEMENTOS PACASMAYO S.A.A. – FERREYROS S.A.** CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	REQUISITOS MÍNIMOS LEGALES	ACREDITACIÓN	CUMPLE y/o NO CUMPLE
1	REQUISITOS LEGALES:		
1.1	Copia simple del documento constitutivo del Postor o de las empresas que integran el Consorcio y del documento que acredite a los Representantes Legales en el Perú, en caso se trate de una empresa extranjera que va a invertir en el Perú. Alternativamente al documento constitutivo, <u>se aceptará copia del Estatuto vigente</u> , sea de la persona jurídica o de los integrantes del Consorcio.	Folios 774-746	CUMPLE
1.2	El Anexo N° 4-G firmado por los Representantes Legales de los integrantes del Postor y, de ser el caso, los Representantes Legales de los integrantes del Consorcio.	Folio 745-740	CUMPLE

1.3	Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del o los Representantes Legales del Postor, los cuales pueden suscribir el Convenio de Inversión de manera conjunta y/o indistinta.	Folios 739-677	CUMPLE
1.4	En el caso de Consorcio, deberá presentarse adicionalmente una Declaración Jurada firmada por los representantes legales que lo integran, conforme al modelo que aparece como del Anexo N° 4-K.	Folios 676-673	CUMPLE
1.5	La relación de Convenios y adendas suscritos con las entidades públicas que incluya el Monto Total del Convenio de Inversión, de corresponder	Folios 672-666	CUMPLE
2	INFORMACIÓN FINANCIERA:		
2.1	Los Postores o las empresas integrantes del Consorcio, deberán presentar la Carta respecto de sus Estados Financieros correspondientes a los últimos 3 ejercicios. Adjuntar copia de la última Declaración Jurada presentada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).	Folios 661-141	CUMPLE
2.2	Declaración Jurada en la que el Postor indique que cuenta con un patrimonio neto por un valor superior al monto total de inversión referencial por S/ 169 450 304.72 (Ciento Sesenta y Nueve Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Trecientos Cuatro y 72/100 Soles). Se considera Patrimonio Neto: a) En el caso de una persona jurídica, su patrimonio neto calculado en su último Balance General. b) En el caso de un Consorcio, se puede considerar a la suma de los patrimonios netos prorrateados de cada uno de los integrantes.	Folios 140-138	CUMPLE
2.3	Carta de Presentación de Información Financiera y Técnica: Conforme al Anexo N° 4-D, firmada en original por el Representante Legal cuyas firmas deben ser legalizadas por Notario Público o Juez de Paz.	Folios 137-001	CUMPLE

2. Contenido del Sobre N° 02: PROPUESTA ECONÓMICA

La Empresa Privada: **CONSORCIO CEMENTOS PACASMAYO S.A.A. – FERREYROS S.A.** único Postor que se presenta, **CUMPLE** con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

MONTO DE INVERSIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	MONTO DE INVERSIÓN REFERENCIAL	PORCENTAJE QUE REPRESENTA LA PROPUESTA ECONÓMICA SOBRE EL MONTO DE INVERSIÓN REFERENCIAL
S/ 167'755,801.68 (ciento sesenta y siete millones setecientos cincuenta y cinco mil ochocientos uno con 68/100 soles) incluye IGV.	S/ 169'450,304.72 (ciento sesenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta mil trescientos cuatro con 72/100 soles) incluye IGV.	99.00%

A la apertura del **Sobre N° 2** se desprende que la propuesta económica es por la cantidad de S/ 167'755,801.68 (ciento sesenta y siete millones setecientos cincuenta y cinco mil ochocientos

uno con 68/100 soles), incluye IGV., siendo el monto de inversión referencial del presente proceso de selección de S/ 169'450,304.72 (ciento sesenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta mil trescientos cuatro con 72/100 soles), incluye IGV, por lo que la propuesta presentada corresponde al 99.00% del monto de inversión referencial.

3. Contenido del Sobre N° 03: PROPUESTA TÉCNICA

La Empresa Privada: **CONSORCIO CEMENTOS PACASMAYO S.A.A. – FERREYROS S.A.** único Postor que se presentó, acredita a la empresa ejecutora SACEEM SUCURSAL DEL PERÚ con RUC N° 20602857957 e inscrita Registro Nacional de Proveedores (RNP), detallando su experiencia, así como del personal propuesto, según el siguiente detalle:

a. Experiencia en ejecución de proyectos

N°	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	CUMPLE / NO CUMPLE
1	<p>Acreditar el cumplimiento de los Requisitos Mínimos establecidos en los Términos de Referencia. Esto podrá ser a través del Postor, por uno o más integrantes en el caso de Consorcio, por una Empresa Vinculada o por una Empresa Ejecutora especializada que será contratada por el Adjudicatario, durante todo el periodo de ejecución del Proyecto. En cualquiera de los casos la Entidad Pública verificará que la(s) Empresa(s) Ejecutora(s) se encuentre(n) inscritas en el Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), según los registros que correspondan</p> <p>Acredita la Empresa Ejecutora se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).</p>	<p>Acreditación de los Requisitos Mínimos en el TDR. (folio 000001 al 1484)</p> <p>Se verificó la inscripción en el RNP, a través del siguiente link: https://www.mp.gob.pe/constancia/imp_constancia/default_Todas.asp?RUC=20602857957</p>	CUMPLE
2	<p>En caso se acredite el requisito a través de una o más Empresas Ejecutoras, distintas a la Empresa Privada, el Postor debe presentar el Anexo N° 4-H mediante el cual manifieste que, de resultar favorecido con la Adjudicación de la Buena Pro, se compromete a contratar como Ejecutor del Proyecto a la empresa SACEEM SUCURSAL DEL PERÚ cuya experiencia acreditó en el Sobre N° 3, bajo apercibimiento de perder automáticamente la Buena Pro en caso de incumplimiento.</p>	<p>Carta de Contratación de la empresa ejecutora (Anexo 4-H, Folios 909 al 907)</p>	CUMPLE
3	<p>La Empresa Ejecutora será solidariamente responsable con el Adjudicatario por la prestación de los servicios a su cargo. En este caso, la Empresa Ejecutora y el Postor deberán adjuntar el Anexo N° 4-J debidamente suscrito.</p>	<p>Declaración Jurada respecto al contrato de ejecución (Anexo 4-J, Folios 906 al 903)</p>	CUMPLE
EQUIPAMIENTO como mínimo:			
	<p>02 CAMION CISTERNA 4X2 (AGUA) 145-165 HP 2,000 gln 15 CAMION VOLQUETE DE 6X4 330 HP 15 m3 02 CARGADOR SOBRE LLANTAS 125 - 135</p>	<p>Carta de Compromiso de alquiler de Equipamiento y maquinaria mínimo a utilizar en la ejecución del proyecto (Folio 902 al 894)</p>	CUMPLE

HP 3 yd3 01 EXCAVADORA SOBRE ORUGAS 115-165 HP 75 -1.4 yd3 01 GRUA 12 TN 02 MINICARGADOR 65 HP 01 MONTACARGA 68 HP 3,000 kg 02 MOTONIVELADORA DE 125HP 01 RETROEXCAVADOR SOBRE LLANTAS 58 HP 1 yd3 02 RÓDILLO LISO VIBRATORIO 125 HP 12 TON 01 SOLDADORA ELECT. MONOF. ALTERNA 225 AMP 02 TRACTOR DE ORUGAS DE 140-160 HP			
EQUIPAMIENTO		ACREDITACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
01	Impresora a color en formato A4, con una antigüedad no mayor de dos (02) años	Carta de Compromiso de alquiler de Equipos y maquinarias (Folio 895)	CUMPLE
01	Plotter Formato A1 mínimo	Carta de Compromiso de alquiler de Equipos y maquinarias (Folio 895)	CUMPLE
01	Computadora o laptop CORE i7 como mínimo, con una antigüedad no mayor a dos (2) años. RAM 16GB. 2.4 GHz o superior. Tipo de disco de arranque: SSD	Carta de Compromiso de alquiler de Equipos y maquinarias (Folio 895)	CUMPLE

b. Experiencia de los profesionales

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la ejecución de los proyectos:

N°	CAPACIDAD TÉCNICA PROFESIONAL	ACREDITACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
FACTORES REFERIDOS AL POSTOR:			
1	<p>La experiencia en ejecución de proyectos en obras en general ejecutados en los últimos diez (10) años:</p> <p>Se acredita con copia simple de contratos de ejecución de proyectos juntamente con sus respectivas actas de recepción y conformidad de obra y/ o cualquier otro documento que acredite fehacientemente la culminación de la obra.</p> <p>Los documentos que sustentan la experiencia en ejecución de proyectos en general pueden usarse para sustentar la experiencia en proyectos similares, o viceversa.</p>	<p>Copia simple de certificado de culminación y copias simples de contratos</p> <p>(Folios 883 al 200).</p>	CUMPLE
2	<p>Acreditar dos (02) veces el monto de valor referencial en obras en general y acreditar una (01) vez el monto referencial en proyectos similares.</p> <p>Copia simple de contratos de ejecución de proyectos conjuntamente con sus respectivas</p>	<p>Copia simple de certificado de culminación (Folios 199 al 001).</p>	CUMPLE

	actas de recepción y conformidad de obra y/ o cualquier otro documento que acredite fehacientemente la culminación de la obra.		
FACTORES REFERIDOS AL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO:			
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO:			
1	El Postor debe presentar el Anexo N° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la elaboración del expediente técnico del Proyecto.	Declaración Jurada del Personal Propuesto para la Elaboración del expediente Técnico del proyecto (Anexo 4-L, Folios del 1484 al 1480)	CUMPLE
2	<p>PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO</p> <p>Se acredita con: Copias simples de los contratos suscritos con el empleador o contratante y su respectiva conformidad o copias simples de las constancias de trabajo o copia simple de los certificados de trabajo. Cualquier otro documento que demuestre la realización del servicio. Así también se debe presentar resumen de hoja de vida, copia del título profesional, colegiatura (de corresponder), declaración jurada de habilitación y carta de compromiso del personal profesional propuesto (ANEXO 4-M).</p> <p>JEFE DE PROYECTO. Ingeniero Civil / Arquitecto: Colegiado y habilitado <u>Experiencia general</u> no menor de diez (10) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio profesional respectivo. <u>Experiencia específica</u> mínima de tres (03) participaciones como jefe de proyectos y/o jefe de estudios y/o responsable de proyecto y/o estudios y/o proyectista en la elaboración y/o supervisión y/o evaluación de expedientes técnicos de obra y/o estudios definitivos de proyectos viales o similares, públicos o privados; de los cuales deben acumular mínimo dos (02) años de experiencia, computados</p>	<p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), Hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y Certificados y Constancias de trabajo (Folios 1479 al 1200).</p> <p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Constancias y Certificados de trabajo (Folios 1478 al 1453).</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>

<p>desde la colegiatura.</p> <p>ESPECIALISTA EN TOPOGRAFÍA Ingeniero Civil / Ingeniero Topógrafo</p> <p>Colegiado y habilitado <u>Experiencia general</u> no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros. <u>Experiencia específica</u> mínima de dos (02) participaciones como como Topógrafo y/o especialista y/o Jefe y/o Responsable y/o Supervisor y/o Coordinador de servicios viales o similares, la experiencia se computa desde la colegiatura; de los cuales deben acumular mínimo uno (01) año de experiencia, computados desde la colegiatura.</p> <p>ESPECIALISTA EN TRAFICO Ingeniero Civil / Ingeniero de Transporte</p> <p>Colegiado y habilitado <u>Experiencia general</u> no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros. <u>Experiencia específica</u> mínima de dos (02) participaciones como Ingeniero y/o especialista y/o Jefe y/o Responsable y/o Supervisor y/o Coordinador de/en estudios y/o temas de tráfico de servicios viales o similares, públicos o privados; de los cuales deben acumular mínimo uno (01) año de experiencia desde la colegiatura.</p> <p>ESPECIALISTA EN ESTUDIO DE TRÁNSITO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Ingeniero Civil / Ingeniero de Transporte. Colegiado y habilitado <u>Experiencia general</u> no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros. <u>Experiencia específica</u> mínima de</p>	<p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Certificados de trabajo (Folios 1452 al 1436).</p> <p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Constancias de trabajo (Folios 1435 al 1412).</p> <p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Constancias y Certificados de trabajo (Folios 1411 al 1397).</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>
--	---	---

dos (02) participaciones como Ingeniero y/o especialista y/o Jefe y/o Responsable y/o Supervisor y/o Coordinador de/en Señalización y Seguridad Vial de servicios viales o similares, públicos y/o privados; de los cuales deben acumular mínimo uno (01) año de experiencia desde la colegiatura.

ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arquitecto:

Colegiado y habilitado.

Experiencia general no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Arquitectos.

Experiencia específica mínima de dos (02) participaciones como especialista y/o Jefe y/o Responsable y/o Supervisor y/o Coordinador de/en urbanismo de servicios viales o similares, públicos y/o privados; de los cuales deben acumular mínimo uno (01) año de experiencia desde la colegiatura.

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS Y OBRAS DE ARTE MENORES

Ingeniero Civil:

Colegiado y habilitado

Experiencia general no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros.

Experiencia específica mínima de dos (02) participaciones como Ingeniero y/o especialista y/o Jefe y/o Responsable y/o Supervisor y/o Coordinador y/o Especialista en Cálculos y Diseño Vial de servicios viales o similares, públicos y/o privados; de los cuales deben acumular mínimo uno (01) año de experiencia desde la colegiatura.

ESPECIALISTA EN PUENTES

Ingeniero Civil

Colegiado y habilitado

Experiencia general no menor de diez (10) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de

Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Certificados de trabajo (Folios 1396 al 1378).

CUMPLE

Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Certificados de trabajo (Folios 1377 al 1359).

CUMPLE

  	<p>Ingenieros. <u>Experiencia específica</u> mínima de dos (03) participaciones como Ingeniero y/o especialista y/o Jefe y/o Responsable y/o Supervisor y/o Coordinador y/o Especialista en Cálculos y Diseño Vial de servicios viales o similares, públicos y/o privados; de los cuales deben acumular mínimo dos (02) años de experiencia desde la colegiatura.</p> <p>ESPECIALISTA EN SUELOS Y PAVIMENTOS Ingeniero Civil / Ingeniero Geólogo / Ingeniero Geólogo y Geotécnico: Colegiado y habilitado <u>Experiencia general</u> no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros. <u>Experiencia específica</u> mínima de dos (02) participaciones como especialista en Suelos y Pavimentos y/o Jefe y/o Responsable y/o Supervisor y/o Coordinador en la Especialidad de Suelos y Pavimentos de servicios viales o similares, públicos y/o privados; de los cuales deben acumular mínimo uno (01) año de experiencia desde la colegiatura.</p> <p>ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA Ingeniero Civil / Ingeniero Agrícola / Ingeniero Hidráulico: Colegiado y habilitado: <u>Experiencia general</u> no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros. <u>Experiencia específica</u> mínima de dos (02) participaciones como especialista en Hidrología e Hidráulica y/o Jefe y/o Responsable y/o Supervisor y/o Coordinador en la Especialidad de Hidrología e Hidráulica de servicios viales o similares, públicos y/o privados; de los cuales deben acumular mínimo uno (01) año de experiencia desde la colegiatura.</p>	<p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Certificados de trabajo (Folios 1358 al 1343).</p> <p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Certificados de trabajo (Folios 1342 al 1325).</p> <p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Certificados de trabajo (Folios 1324 al 1308).</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>
---	--	--	---

ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNIA

Ingeniero Civil / Ingeniero Geólogo / Ingeniero Geólogo y Geotécnico:

Colegiado y habilitado:

Experiencia general no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros.

Experiencia específica mínima de dos (02) participaciones como especialista en Geología y Geotecnia y/o Jefe y/o Responsable y/o Supervisor y/o Coordinador en la Especialidad de Geología y Geotecnia de servicios viales o similares, públicos y/o privados; de los cuales deben acumular mínimo uno (01) año de experiencia desde la colegiatura.

ESPECIALISTA EN METRADOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS

Ingeniero Civil:

Colegiado y habilitado:

Experiencia general no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros.

Experiencia específica mínima de dos (02) participaciones como Ingeniero y/o especialista en Metrados, Costos y Presupuestos y/o Metrados, Costos y Valorizaciones y/o Metrados y Valorizaciones y/o Costos, Presupuestos y Valorizaciones y/o Costos y Presupuestos de servicios viales o similares, públicos y/o privados; de los cuales deben acumular mínimo uno (01) año de experiencia desde la colegiatura.

ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE

Ingeniero Ambiental

Colegiado y habilitado:

Experiencia general no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros.

Experiencia específica mínima de dos (02) participaciones como Ingeniero y/o especialista y/o Jefe y/o Responsable y/o Supervisor y/o

Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Certificados de trabajo (Folios 1307 al 1291).

CUMPLE

Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Certificados de trabajo (Folios 1290 al 1272).

CUMPLE

Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Certificados de trabajo (Folios 1271 al 1255).

CUMPLE

	<p>Coordinador de/en Impacto Ambiental de servicios viales o similares, públicos y/o privados; de los cuales deben acumular mínimo uno (01) año de experiencia desde la colegiatura.</p> <p>ESPECIALISTA SOCIAL Sociólogo Colegiado: <u>Experiencia general</u> no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. <u>Experiencia específica</u> mínima de dos (02) participaciones como Sociólogo y/o Jefe y/o Responsable y/o Supervisor y/o Coordinador de/en la especialidad de sociología en proyectos en general.</p> <p>ESPECIALISTA EN ARQUEOLOGÍA Arqueólogo Colegiado y habilitado: <u>Experiencia general</u> no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. <u>Experiencia específica</u> mínima de dos (02) participaciones como Arqueólogo y/o Jefe y/o Responsable y/o Supervisor y/o Coordinador de/en la especialidad de arqueología en proyectos en general.</p>	<p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Certificados de trabajo (Folios 1254 al 1225)</p> <p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Certificados de trabajo (Folios 1224 al 1200)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>
EJECUCIÓN DE OBRA:			
1	<p>El Postor debe presentar el Anexo N° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución de la obra.</p>	<p>Declaración Jurada del Personal Propuesto para la Ejecución de la Obra (Anexo 4-L, Folios 1484 al 1480)</p>	<p>CUMPLE</p>
2	<p>PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:</p> <p>INGENIERO RESIDENTE DE OBRA Ingeniero Civil y/o Arquitecto Colegiado y habilitado. <u>Experiencia general</u> no menor de diez (10) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio</p>	<p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Certificados de trabajo (Folios 1198 al 1176).</p>	<p>CUMPLE</p>

profesional respectivo.
Experiencia específica mínima de tres (03) participaciones como Residente, Residente de Obra, Ingeniero Residente de Obra, jefe de Supervisión, Supervisor de obra y/o Inspector de obra, Ingeniero Supervisor y/o Ingeniero Inspector en la Ejecución y/o supervisión y/o inspección de obras viales o similares, públicas y/o privadas; de los cuales deben acumular mínimo tres (03) años computados desde la colegiatura.

ESPECIALISTA EN CONTROL DE CALIDAD DE OBRA

Ingeniero Civil /
Ingeniero Calidad:
Colegiado y habilitado.

Experiencia general no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros.

Experiencia específica acumulada mínima de dos (02) participaciones como Especialista en Control de Calidad y/o Especialista en Control de Procesos de Calidad y/o Ingeniero de Control de Calidad y/o Ingeniero Especialista en Materiales y/o Especialista en Materiales y/o Jefe o Especialista de calidad o en Control de Calidad en ejecución de obras viales o similares, públicos o privados. De los cuales deben acumular mínimo un (01) año computado desde la colegiatura

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS Y OBRAS DE ARTE MENORES

Ingeniero Civil:
Colegiado y habilitado.

Experiencia general no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros.

Experiencia específica mínima de dos (02) participación como Jefe, Responsable, Especialista, ingeniero o la combinación de estos en/de: Estructuras y obras de arte y/u obras de arte y drenaje y/o puentes y obras de arte y/o

Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de certificados (Folios 1175 al 1154).

CUMPLE

Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Constancias y Certificados de trabajo (Folios 1153 al 1131).

CUMPLE



puentes, estructuras y obras de arte en la ejecución y/o supervisión y/o inspección de obras viales o similares, públicas o privadas. De los cuales deben acumular mínimo dos (02) años computado desde la colegiatura.

ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arquitecto:

Colegiado y habilitado.

Experiencia profesional no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio profesional.

Experiencia específica mínima de dos (02) participaciones como Jefe, Responsable, Especialista, arquitecto o la combinación de estos en/de: arquitectura y urbanismo en la ejecución y/o supervisión y/o inspección de obras viales o similares, públicas o privadas. De los cuales deben acumular mínimo un (01) año computado desde la colegiatura

ESPECIALISTA EN TOPOGRAFÍA

Ingeniero Civil / Ingeniero Topógrafo:

Colegiado y habilitado

Experiencia general no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros.

Experiencia específica acumulada mínima de dos (02) participaciones como ingeniero especialista en topografía o especialista en topografía y/o Especialista y/o Ingeniero y/o Responsable en/de: movimiento de tierras y/o trazo, explanaciones y topografía y/o trazo, topografía y explanaciones y/o topografía, trazo, diseño vial, seguridad vial y señalización y/o trazo, topografía y diseño vial o la combinación de términos entre sí y/o Jefe, Responsable, Especialista, ingeniero o la combinación de estos en/de: trazo y diseño vial y/o trazo, explanaciones y topografía, en la ejecución y/o supervisión y/o

Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de certificados de trabajo (Folios 1130 al 1115).

CUMPLE

Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de certificados y constancias de trabajo (Folios 1114 al 1089).

CUMPLE

inspección de obras viales o similares, públicos o privados; de los cuales deben acumular mínimo dos (02) años computado desde la colegiatura.

ESPECIALISTA EN SUELOS Y PAVIMENTOS

Ingeniero Civil / Ingeniero Geólogo / Ingeniero Geólogo y Geotécnico:
Colegiado y habilitado

Experiencia profesional no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros.

Experiencia profesional acumulada mínima de dos (02) participaciones como Ingeniero Especialista en Mecánica de Suelos y/o Geotecnia y/o Especialista en Suelos y Pavimentos y/o Ingeniero Especialista en Suelos y Pavimentos y/o Especialistas en Mecánica de Suelos y/o Ingeniero de Suelos y/o Ingeniero Especialista en Mecánica de Suelos y/o Especialista y/o Ingeniero en/de: Pavimentos y/o Suelos y Pavimentos y/o Carreteras y Pavimentos y/o frente de suelos y pavimentos y/o mecánica de suelos y pavimentos y/o laboratorio de suelos y pavimentos o la combinación de dichos términos entre sí, en la ejecución y/o supervisión y/o inspección de obras viales o similares, públicos o privados; de los cuales deben acumular mínimo dos (02) años computado desde la colegiatura.

ESPECIALISTA EN REDES ELÉCTRICAS

Ingeniero Eléctrico / Ingeniero Electromecánico:
Colegiado y habilitado

Experiencia profesional no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros.

Experiencia profesional acumulada mínima de dos (02) participaciones como Ingeniero Especialista en obras eléctricas de media y/o baja tensión, redes de gas y/o

Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Constancias y Certificados de trabajo (Folios 1088 al 1060).

CUMPLE

Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, copia de título profesional y copia de Constancias de trabajo (Folios 1059 al 1038).

CUMPLE

comunicaciones o similares, públicos o privados; de los cuales deben acumular mínimo dos (02) años computado desde la colegiatura.

ESPECIALISTA EN METRADOS Y VALORIZACIONES

Ingeniero Civil:

Colegiado y habilitado

Experiencia profesional no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros.

Experiencia profesional acumulada mínima de dos (02) participaciones como especialista en metrados, costos y valorizaciones y/o Ingeniero y/o especialista en/de: Metrados, valorizaciones, planeamiento y costos y/o Metrados, costos y valorizaciones y/o Metrados y valorizaciones y/o costos y presupuestos y/o Metrados, costos y presupuestos y/o costos, presupuestos y valorizaciones y/o Metrados, valorizaciones y liquidaciones y/o costos, Metrados, valorizaciones y liquidaciones o la combinación de los términos entre sí, en la ejecución y/o supervisión y/o inspección de obras viales o similares, públicos o privados; de los cuales deben acumular mínimo dos (02) años computado desde la colegiatura.

INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Ingeniero Civil / Ingeniero Ambiental / Ingeniero Industrial / Ingeniero de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Colegiado y habilitado

Experiencia profesional no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros.

Experiencia profesional acumulada mínima de dos (02) participaciones como Especialista en Seguridad y/o Ingeniero de Seguridad y/o Especialista en Seguridad e Higiene Ocupacional y/o Ingeniero

Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, copia de título profesional y copia de Constancias de trabajo (Folios 1037 al 1019).

CUMPLE

Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, copia de título profesional y copia de Constancias de trabajo (Folios 1018 al 988).

CUMPLE

en Seguridad de Obras y/o Responsable de Seguridad en Obra y/o Ingeniero en Seguridad de Obra e Higiene Ocupacional y/o Especialista en Seguridad e Higiene Industrial y/o Ingeniero en/de: seguridad y salud ocupacional y/o seguridad e higiene ocupacional y/o seguridad de obra y/o seguridad en el trabajo y/o SSOMA o la combinación de dichos términos entre sí y/o Seguridad, salud y medio ambiente, en SOMA, en Seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, la combinación de estos términos o similares, en la ejecución y/o Supervisión y/o inspección de obras viales o similares, públicos o privados; de los cuales deben acumular mínimo dos (02) años computado desde la colegiatura.

INGENIERO ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE

Ingeniero Ambiental:

Colegiado y habilitado

Experiencia profesional no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros.

Experiencia profesional acumulada mínima de dos (02) participaciones como Especialista en Medio Ambiente y/o Especialista en Impacto Ambiental y Medio Ambiente y/o Ingeniero Ambientalista, Especialista Ambiental, Especialista en Seguridad y Medio Ambiente, Especialista en Seguridad e Impacto Ambiental y/o Especialista en Seguridad e Impacto Ambiental y/o Especialista en/de: Impacto ambiental y/o medio ambiente y/o Ingeniero Ambiental y/o de Medio Ambiente y de Recurso Naturales de obras viales o similares, públicos o privados; de los cuales deben acumular mínimo dos (02) años computado desde la colegiatura.

ESPECIALISTA EN ARQUEOLOGÍA
Arqueólogo:

Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, copia de título profesional y copia de Constancias de trabajo (Folios 987 al 964).

CUMPLE

<p>Colegiado y habilitado: <u>Experiencia profesional</u> no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. <u>Experiencia específica</u> mínima de dos (02) participaciones como Arqueólogo y/o Jefe y/o Responsable y/o Supervisor y/o Coordinador de/en la especialidad de arqueología de servicios viales o similares, públicos y/o privados.</p>	<p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, copia de título profesional y copia de Constancias de trabajo (Folios 963 al 939).</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Estudios y/o Capacitaciones del Personal Clave para elaboración de expediente técnico y ejecución de obra.</p> <p><u>Jefe de Proyecto y Residente de Obra</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Diplomado o Curso o Especialización de Obras por Impuestos. <i>Se podrá también presentar una Declaración Jurada suscrita por el postor en la cual se comprometa expresamente a presentar el documento que acredite el Diplomado, Curso o Especialización en obras por impuestos, el cual será presentado a la firma del convenio. Asimismo, corresponde resaltar que como factor de evaluación se incluirán ambos documentos en el cual se determinará un puntaje para cada uno</i> ○ Diplomado o Curso o Especialización o actualización en Gestión de Proyectos y/o Gestión de Obras Públicas y/o Supervisión de Obras y/o contrataciones públicas. <p><u>Especialista en Control de Calidad de Obra:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Diplomados o cursos o Especialización o actualización en Gestión de Calidad en Proyectos de Construcción, Gestión de Calidad en el Sector Construcción, Control y Gestión de calidad de Obras Públicas y/o similares. 	<p>Declaración Jurada de Compromiso de presentación de diploma, curso o especialización de estudios y/o capacitaciones, certificados (Folios 938 al 910).</p>	<p>CUMPLE</p>

<u>Especialista en Estructuras y Obras de Arte:</u> o Diplomados o cursos o Especialización o actualización en estructuras y/o obras de arte, o similares. <u>Especialista en Suelos y Pavimentos:</u> o Diplomados o cursos o Especialización o actualización en Suelos y/o Pavimentos o similares. <u>Especialista en Metrados y Valorizaciones:</u> o Diplomados o cursos o Especialización o actualización en MS Project y/o primavera y/o Delphin Express y/o P6 y/o S10		
--	--	--

Acto seguido, se procede a los resultados de la evaluación:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

SOBRES	RESULTADOS	
	ÚNICO POSTOR: CONSORCIO CEMENTOS PACASMAYO S.A.A. – FERREYROS S.A.	PUNTAJE
Sobre N° 1: CREDENCIALES	CUMPLE	100.00
Sobre N° 1: PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	100.00
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	100.00
PUNTAJE TOTAL		100.00

Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor **CONSORCIO CEMENTOS PACASMAYO S.A.A. – FERREYROS S.A.**, ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección y su propuesta económica asciende al monto de S/ 167'755,801.68 (ciento sesenta y siete millones setecientos cincuenta y cinco mil ochocientos uno con 68/100 soles) incluye IGV.

Asimismo, considerando que solo se presentó un solo postor y mediante CIRCULAR N° 005-2024-GRLL-CESF-OXI-004-2024 del 30 de diciembre de 2024, éste Comité comunicó que el presente proceso se ajusta al procedimiento de adjudicación directa, se procede a informar respecto a la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de inversión referencial	Plazo de ejecución (días)
1	2642638	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. MIGUEL GRAU Y AV. JOSÉ	S/ 167'755,801.68 (ciento sesenta y siete millones setecientos cincuenta y cinco mil	

		GABRIEL CONDORCANQUI CRUCE CON CARRETERA EVITAMIENTO HASTA ARCO DEL SECTOR CUATRO SUYOS DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	ochocientos uno con 68/100 soles) incluye IGV	810
--	--	---	---	-----

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de la propuesta técnica y económica, realizada según acta de fecha 30 de diciembre de 2024, la Empresa Privada: **CONSORCIO CEMENTOS PACASMAYO S.A.A. – FERREYROS S.A.**, único postor ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que en este acto se procede a **ADJUDICAR DE LA BUENA PRO** a la referida Empresa Privada.

Siendo las 20.00 horas del día 30 de diciembre del 2024, el Comité Especial dió por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

ING. DIANA LISSET ESCOBEDO JULCA
Miembro Titular

ING. OSCAR BARTRA PEZO
Miembro Titular

ARQ. JÉSSICA INÉS RODRÍGUEZ LÓPEZ
Miembro Suplente